

TERRAMBIENTE CONSULTORES CIA. LTDA.

INFORME DE GERENTE

Quito DM, 08 de Abril del 2016

A los señores socios:

De acuerdo a la Ley de Compañías en sus Art. 20, 23 y 231 pongo a consideración de Ustedes el Informe de Administrador del ejercicio económico 2015

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Como parte de los objetivos de la empresa que han sido cumplidos, se puede indicar:

- **Calificación SGS:** Se obtuvo el mayor porcentaje de calificación obtenido hasta ahora por la empresa dentro del sistema de calificación de proveedores de SGS, siendo está mayor a los 90 punto porcentuales, esto es aproximadamente más de 10 puntos en comparación con el año anterior, siendo las no conformidades identificadas mínimas y centradas en el seguimiento adecuado dentro del sistema financiero de la empresa, del cual todavía mantiene la inercia de periodos anteriores donde el seguimiento de efectividad y cumplimiento de metas era casi nulo.
- Se amplió la gama de cliente, incluyendo dentro de nuestra cartera al sector palmicultor.
- Después de estar en prueba de contrato por 2 años con nuestro cliente CONECEL, se pudo reestablecer la confianza perdida por el manejo de proyecto anteriores cuya deficiencia e insatisfacción por el cliente por el personal a cargo. Así, CONECEL ha manifestado su interés en mantener a Terrambiente como proveedor lo cual ha sido demostrado en la asignación de nuevos proyectos.
- Se ha continuado con el proceso de mejoramiento de las recomendaciones realizadas en la Auditoria Interna 2010-2014, lo cual se ve reflejado en la calificación obtenida en SGS así como las mejoras en la gestión administrativa y especialmente la financiera de la empresa, lo cual ha permitido una evaluación y seguimiento constante de las mismas.
- Se ha logrado una significativa disminución de gastos especialmente relacionados con la provisión y mantenimiento de equipos de computación y de impresoras de la empresa. Esto dado al mejor control de gasto, así como una mayor eficiencia en la gestión de impresión de reportes.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

Se ha dado cumplimiento a cabalidad todas las disposiciones de la junta general de socios en el ejercicio 2015.

3. INFORMACION DE HECHOS EXTRAORDINARIOS, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

Debo informar señores accionistas que en el año 2015 la empresa fue demanda por los conyugues Tanya Harnisth y Jorge Pazmiño, solicitando la desocupación de la oficina de Terrambiente aduciendo que existe un contrato de arrendamiento. Este juicio se encuentra resuelto en primera instancia a favor de la empresa habiendo apelado la parte actora.

También debo informar como representante legal de la empresa que se han iniciado juicios correspondientes penales en contra de Tanya Harnisth, esto luego de la auditoría interna contable que ha resultado en un aparente abuso de confianza, así como por hechos por parte de la mencionada que han resultado en las consiguientes acciones de carácter penal por parte de Terrambiente.

Se debe informar a los señores accionistas que en el mes de diciembre del año 2015 se resolvió en sentencia emitida por la Corte Nacional el pago de una indemnización de asciende actualmente a las suma aproximada de \$85000 a favor de la Señora Tanya Harnisth, socia y Presidenta de la empresa, dentro del juicio laboral propuesto en contra de Terrambiente. Este particular será puesto a consideración en una próxima junta a fin de determinar la forma y los fondos para el pago correspondiente de tal manera que afecte en la menor manera posible a la empresa, su liquidez y gestión, así como su propósito principal que es el realizar actividades relacionadas con la consultoría ambiental.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA COMPARADO CON EL AÑO PRECEDENTE:

En el 2015, se obtuvieron ingresos por USD 173.358,07 (En el 2014, fue USD 158.052.87) generando un incremento de USD 15.305.20
Pero los gastos fueron mayores USD 192.234.23 (En el 2014, fue USD 150.579,03)

Dando como resultado una pérdida de USD -18.876,16
Razón por la cual no procede la participación a trabajadores ni el impuesto a la renta.

En caso de requerir mayor información de los estados financieros se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la empresa.



Terrambiente

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE PERIODO ECONOMICO:

Para el ejercicio económico correspondiente al 2016 se encuentran principalmente:

- Continuar con las políticas de mejora establecidas en la auditoria interna ya mencionada.
- Incremento de cartera de clientes así como incremento horizontal y vertical de servicios a los ya existentes.
- Incremento de eficiencia de producción de productos esperados, sea por un mayor control de la información del cliente, mayores capacitaciones en uso del SUIA, mayor seguimiento lo lobbying con cliente y establecimiento de metas conjuntamente.
- Incremento de eficiencia laboral por parte de personal administrativo y técnico. Establecimiento de medios de control y seguimiento más eficaces.
- Finalizar favorablemente para la empresa los temas legales siendo aún gestionados.
- Se recomienda la inyección por parte de los socios con el fin de brindar una mayor liquidez para la empresa ya que la misma ha sido un limitante en la obtención y mayores y mejores proyectos, los cuales, debido a la inseguridad financiera del sector público y privado, han sido puestos en el mercado de proveedores sin anticipos y tiempos de pagos muy superiores a lo acostumbrado en el sector. El requerimiento de liquidez por parte de los socios puede ser según proyectos.
- Obtener la recalificación con el Ministerio de Ambiente como empresa consultora, con calificación "A".
- Disminución de deudas a proveedores y socios, de tal manera que no signifique un desequilibrio de liquidez en la empresa.

6. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:

La Consultora ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual; razón por la cual en el IEPI tenemos nuestro registro actualizado y de igual manera en el MAE.

7. ENTORNO DEL MERCADO:

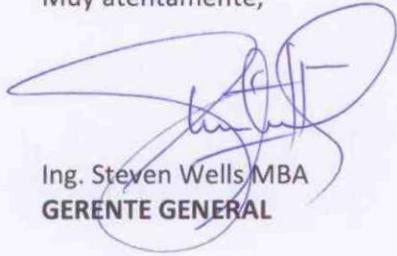
Durante el 2015 se ha mantenido y, en cierta manera, incrementado la incertidumbre dentro del sector de consultoría ambiental. Esto se ha dado por la baja del petróleo y la disminución sustancial del gasto público. Igualmente, como se ha mencionado, las condiciones contractuales de diferentes proyectos en el sector han sido más estrictas y



Terrambiente

restringidas en lo que respecto a pagos, presentan en general una ausencia de anticipo y tiempos de pago muy amplios y severos en lo que corresponde a la firma de actas de entrega de proyecto terminados. A esto se incluye mayores multas, garantías, entre otros. Igualmente, se mantiene la incertidumbre en lo que respecta la gestión ambiental nacional, esto debido a cambios en los sistemas de manejo gubernamentales, mayor dependencia del sistema SUIA (el cual sigue modificándose y siendo renovado debido a la presencia de ineficiencias), el cambio de autoridades de control ambiental, entre otros.

Muy atentamente,



Ing. Steven Wells MBA
GERENTE GENERAL